

## El celibato, la soledad y la autonomía personal: elección personal y restricciones sociales\*

Elizabeth Jelin\*\*

*En este artículo se enfoca el celibato en función de los cambios que ha experimentado el lugar que ocupan éste y el matrimonio en las estructuras culturales y sociales; intenta además situar la cuestión del celibato en un marco más amplio en el que se entiendan la autonomía personal y la soledad en diversos contextos socioculturales. El análisis se sitúa en dos diferentes niveles: el individual, para examinar la transición entre la soltería y el matrimonio, las diferentes maneras en que se realiza esa transición, las prácticas reales y las normas culturales que la rigen, y el institucional, para determinar el lugar que ocupan los célibes en las estructuras familiares, así como su participación en la división familiar del trabajo y de las funciones.*

Escribir acerca del celibato no es una tarea fácil, y lo es aún menos cuando el propósito es enfocarlo desde un punto de vista antes bien positivo que residual. En realidad, el celibato se concibe generalmente como ese estado del individuo en el que éste, aunque haya alcanzado cierta edad, aún no se ha casado. Las definiciones que los diccionarios dan de "celibato" se refieren a este aspecto negativo o residual: "1. estado del que no se ha casado; 2. voto de abstención del matrimonio; 3. abstención de relaciones sexuales" (Random House, 1966).

La norma social ha sido siempre en el sentido de que, en un momento u otro de la vida, las personas establecen una especie de relación estable con los miembros del sexo opuesto, y que la progenie es el resultado prescrito de esa unión. También ha habido siempre algunas excepciones aceptadas —sacerdotes, doncellas vírgenes para ofrecerlas en sacrificio a los dioses—, la mayoría relacionadas con la religión. Visto bajo esta luz, el celibato es el estado negativo: el que resulta de no cumplir con las normas prescritas por la sociedad.

Y tal es, sin duda alguna, el punto de vista generalizado en

\* Versión revisada de la ponencia presentada en el Seminario Changing Family Structures and Life Courses in LDCs. IUSSP/East-West Population Institute, Honolulu, Hawaii, del 5 al 7 de enero de 1987. Traducción del inglés de Mario A. Zamudio Vega.

\*\* Centro para el Estudio del Estado y la Sociedad (CEDES), Buenos Aires, Argentina.

las ciencias sociales. En la mayoría de los escritos sobre el tema, se acepta, sin ponerla en tela de juicio, la opinión de que el matrimonio es el estado "normal" o "natural". Así, en un reciente artículo de revista, publicado en una edición especial dedicada a la soltería de la mujer, el autor afirma que:

Todas las mujeres vivían en sociedades en las que el matrimonio y la maternidad eran considerados como la norma, y la soltería y la infertilidad, como una desgracia, en las que era axiomática la noción de la economía familiar, de la familia como una unidad de trabajo compuesta que permitía el sostenimiento del todo (Hufton, 1984, p. 355).

Pero eso no es todo lo que puede decirse de este enfoque, conforme al cual el matrimonio y la maternidad no sólo son concebidos como el estado "normal" —en especial para las mujeres— y la soltería de hombres y mujeres como una anomalía, sino que, en otro artículo de la misma revista, éste sobre la soltería de las mujeres en Japón, su autor, estableciendo una comparación entre ese país y Europa Occidental, concluye lo siguiente:

. . . la cuestión planteada en esta revista es errónea. No debería ser: ¿Por qué no hay solteras en Japón?, sino: ¿Por qué hay solteras en Europa? El matrimonio debe ser inevitable en la mayoría de las sociedades preindustriales. La anomalía no la constituye Japón, sino Europa Occidental. ¿Qué perversas condiciones económicas o ideologías religiosas forzaron a las mujeres a renunciar a sus funciones naturales y satisfactoras como esposas y madres y las constriñeron a llevar una vida estéril como solteras? (Cornell, 1984, p. 338).

Desde tal perspectiva, el celibato es una maldición, una falta social, algo que debería ser evitado, una situación intrínsecamente indeseable, sobre todo en el caso de las mujeres.

¿En qué medida sólo se trata de una proyección de los valores y normas del investigador? ¿En qué medida es tan sólo una descripción de una situación tan universal y "natural", que ninguna cultura ha podido alterar? En este trabajo, nuestra intención es enfocar el celibato desde un punto de vista diferente, examinar el tema en función de los cambios que ha experimentado el lugar que ocupan el matrimonio y el celibato en las estructuras culturales y sociales. Además, es un intento por situar la cuestión del celibato en un marco más amplio en el que se entiendan la autonomía personal y la soledad en diversos contextos socioculturales.

En el análisis del individuo, lo anterior significa situarse en una perspectiva del transcurso de la vida cuyo centro de atención

sea la transición entre la soltería y el matrimonio. Implica el examinar las diferentes maneras como se lleva a cabo esa transición, esto es, tanto las prácticas reales como las normas que, prescritas por la cultura, gobiernan esas prácticas. También implica el establecer una relación entre dicha transición y el momento en que ocurren otros acontecimientos en el transcurso de la vida, como la educación y la formación para el trabajo y para la vida doméstica (Modell, Furstenberg y Strong, 1978; Balan, Browning y Jelin, 1973).

En cuanto a las instituciones, es imperativo examinar los sistemas familiares para poder explorar el lugar que ocupan los miembros célibes y los no célibes en la estructura familiar, así como su participación en la división intrafamiliar del trabajo y de las funciones. Desde un punto de vista macrosocial, los sistemas de valores y patrones de relaciones sociales generales —relaciones de poder, conflicto y solidaridad— se reflejan en la manera como las estadísticas demográficas presentan los resultados agregados de los procesos sociales. Si bien toda sociedad cuenta con patrones sociales “normales” esperados, siempre hay un lugar para las excepciones, por lo que todas las sociedades han prescrito métodos para tratar los casos que no siguen el patrón predominante, creando mecanismos para compensar las “faltas” y los “accidentes” que alteran el funcionamiento uniforme de los patrones esperados de transición en el transcurso de la vida. Por ejemplo: existen métodos culturales prescritos para tratar a los huérfanos, reglas de herencia para las personas sin hijos, etc. (Goody, Thirsk y Thompson, 1978.) Siguiendo esta misma línea de estudio, Bourdieu (1976) analiza el desarrollo de las estrategias relacionadas con el matrimonio que sirven para contrarrestar los efectos de ciertos patrones de fertilidad que no permiten una operación “correcta” de los patrones de herencia desde el punto de vista cultural. En ese sentido, el celibato puede tener cierto lugar y ciertos patrones estructurados de comportamiento social vinculados con él; sin embargo, como lo mostraremos más adelante, cuando lo estudiamos en el contexto de las tendencias hacia la individualización y la autonomía, observamos que su significado social se ve alterado: de ser la experiencia excepcional, puede pasar a ser un patrón de comportamiento posible dentro de un conjunto de normas cuya tendencia principal es más pluralista.

### Algunas consideraciones demográficas

Desde una perspectiva demográfica y desde el punto de vista del

transcurso de la vida, el celibato es un estado inicial del que la gente se muda. Esto es, los niños nacen célibes y, después de cierto periodo, comienzan a mudarse a la categoría de los "casados". El momento en que tal mudanza se lleva a cabo varía de una cultura a otra: existen ejemplos de sociedades en las que el matrimonio normativo y la selección de cónyuges ocurre al nacimiento, o incluso antes. Por supuesto, el matrimonio real impone ciertas restricciones biológicas basadas en la madurez sexual, pero tanto la demografía histórica como la contemporánea han observado y estudiado patrones de matrimonio "precoz" y "tardío" (Hajnal, 1965; Dixon, 1971 y 1978).

Los demógrafos en general se han interesado en el celibato y en la nupcialidad (la tasa del matrimonio) desde el punto de vista de su función explicativa del comportamiento de la fecundidad. Puesto que existe un interés por comprender el crecimiento o disminución de la población, así como las relaciones entre las variables demográficas básicas (fecundidad, mortalidad, migración), se ha estudiado la nupcialidad y la edad al contraer matrimonio para ponderar su efecto sobre la fecundidad: en condiciones en las que no se usan anticonceptivos, por ejemplo, una mayor edad al contraer matrimonio implica una menor fecundidad marital. En esos casos, si las sociedades desean mantener cierto patrón de crecimiento de la población para adaptarse a las tendencias de la mortalidad, pueden modificar su patrón predominante de nupcialidad (aumentando o disminuyendo la edad al contraer matrimonio o, lo que es menos frecuente, cambiando la incidencia de éste).

No obstante, el mantenimiento de la estabilidad de la población no es suficiente para entender los patrones de comportamiento social. Para ello es necesario tomar en consideración, desde un principio, las normas sociales y culturales, en especial en el caso de la nupcialidad. El conocido patrón europeo (matrimonio relativamente tardío y altas tasas de celibato) contrasta marcadamente con el "no europeo" (matrimonio relativamente precoz y generalizado), mientras que en medio se encuentra el tipo europeo oriental (Hajnal, 1965). Aunque se ha observado que durante el siglo xx han aparecido tendencias hacia la convergencia, "todavía (en los años sesenta) podía hacerse una distinción entre los tres tipos de Hajnal con respecto tanto al momento oportuno de la nupcialidad como al predominio de ésta entre hombres y mujeres" (Dixon, 1978, p. 451).

La presencia de esos tres patrones diferenciales es una indicación cruda pero real de la manera como influyen los patrones culturales en la determinación de las prácticas de la nupcialidad y el

celibato; esto es, esas prácticas forman parte del sistema familiar cultural y de las normas que gobiernan la formación de hogares. Puesto que los sistemas familiares también cambian a lo largo del tiempo y responden a circunstancias económicas y políticas, es necesario recurrir a esas dimensiones sociales generales para entender los diversos significados del celibato y del matrimonio.

En cuanto al tema específico del celibato, la cuestión básica consiste en saber qué hace que la gente se mude, es decir, que se case. Algunas de las dimensiones aproximadas que deben tomarse en consideración son conocidas; a este respecto, Dixon (1978) se refiere a la factibilidad del matrimonio, a su deseabilidad y a la disponibilidad de cónyuges. Ello implica, primero, la relación existente entre el matrimonio y las condiciones económicas; segundo, las normas culturales que gobiernan los patrones de matrimonio y las funciones opcionales existentes para hombres y mujeres, y tercero, los porcentajes de los sexos combinados con los patrones culturales referentes a la diferencia de edad preferida entre los cónyuges. Para poder entender la manera como funcionan esas dimensiones en diferentes ámbitos culturales, es necesario llevar a cabo una amplia investigación intracultural.

Con respecto a las consideraciones económicas, como lo señala Dixon, "la factibilidad del matrimonio depende de la cuantía de seguridad económica que las normas de una clase social en particular consideran como necesaria para fundar una nueva familia; en este caso, es de capital importancia la brecha que pueda haber entre los niveles ideal y real" (Dixon, 1978, p. 449). Lo anterior implica que, más allá de las diferencias entre las clases y las culturas, las tasas de matrimonio varían en función de las diferencias en el bienestar relativo de las distintas clases sociales. Así, en épocas de recesión y crisis económicas, la nupcialidad tiende a disminuir temporalmente porque muchas personas jóvenes deciden dejar para más tarde el casamiento debido a la discrepancia entre el comportamiento esperado y los recursos disponibles.<sup>1</sup>

Las normas culturales influyen en los patrones de nupcialidad en todas las principales áreas culturales del mundo. En este trabajo tomaremos en consideración dos procesos culturales fundamentales, puesto que tienen una importancia directa para el te-

<sup>1</sup> Datos recientes sobre Argentina indican un descenso en el número de matrimonios registrados, de 206 000 en 1975 a 159 000 en 1982, periodo de crisis económica; en este caso, no obstante, la incertidumbre política y el terror tuvieron un efecto directo en la nupcialidad. La tendencia descendente se invirtió en 1983 (175 000 matrimonios) y 1984 (185 000), coincidiendo con la transición al gobierno democrático, todavía en una situación de crisis económica extrema.

ma: los procesos históricos de individualización y los cambios en la posición social de las mujeres.

Finalmente, si bien es cierto que, en último caso, los porcentajes de los sexos imponen un límite claro a la proporción de personas de cada sexo que pueden casarse, la disponibilidad de cónyuges forma parte del mundo sociocultural que definen la endogamia y la exogamia, las diferencias de edad aceptadas entre los cónyuges y otras condiciones para la selección de la pareja. Por ejemplo, existen pruebas históricas de casos en los que el "matrimonio forzado" ha sido manejado por la sociedad mediante modificaciones en la edad adecuada para el matrimonio (Ermisch, 1981; Modell, Furstenberg y Strong, 1978) así como en las fronteras del grupo que definen la endogamia y la exogamia.

Con todo, en lo que al celibato se refiere, existe un área de investigación de la que no se sabe prácticamente nada: ¿cuáles son los patrones sociales que siguen las personas mientras son célibes? y ¿cuáles los que siguen las que nunca se casan?<sup>2</sup> En otras palabras, ¿cuál es la posición social del soltero y cuál la de la soltera en diferentes ámbitos sociales? A este respecto, las cuestiones a las que debe responderse son: primera, ¿cuál es la naturaleza social y cultural del celibato, dada la variedad de prácticas, normas y valores atribuidos a la individualidad y al hecho de pertenecer a una familia?, ¿es el celibato sinónimo de "no casado", o se trata de una de las diversas formas del estado de "no casado"? Segunda, y sin relación con la primera, ¿cuáles son las condiciones del proceso de "mudanza"?, es decir, ¿cuáles son los patrones predominantes de matrimonio y de formación de una familia? En este caso también han sido muy significativos los cambios ocurridos a través del tiempo y vinculados con las modificaciones de las condiciones económicas, las normas culturales y los códigos familiares. La tercera cuestión importante la constituyen las diferentes maneras en que esos patrones afectan a mujeres y hombres y la transformación, con el transcurso del tiempo, de la actitud de éstos con respecto al celibato y al matrimonio.

<sup>2</sup> En la actualidad es evidente que el celibato es un estado que siempre puede abandonarse. La única prueba de que una persona es célibe permanentemente es la muerte: hombre o mujer, permaneció célibe hasta la muerte. Las definiciones demográficas que establecen puntos de ruptura (por ejemplo, las personas de 50 años de edad o más que son célibes) se basan en generalizaciones empíricas que indican las pocas probabilidades de que ocurra cierto acontecimiento después de esa edad.

### Algunas raíces históricas: el individualismo y la soledad en la civilización occidental

Es bien conocido el hecho de que el surgimiento del individuo y del yo es un antiguo proceso que se inició en Occidente y que de ahí se extendió a todo el mundo. La opción individual, el reconocimiento del deseo y, lo que es más importante, la aceptación social gradual y lenta del comportamiento basado en la observancia (aparentemente) de fuerzas internas y psicológicas son el origen de cambios significativos en los patrones sociales relacionados con el celibato y el matrimonio. Y quizá el más significativo de ellos sea el cambio gradual hacia una norma social que prescribe el matrimonio por elección personal basada en el amor. Al escribir acerca de los procesos históricos que crearon la familia moderna, Shorter dedica todo un capítulo a la "aventura romántica":

El cambio más importante en el galanteo durante los siglos diecinueve y veinte fue la irrupción violenta del sentimiento. Ocurrieron dos cosas: la gente comenzó a colocar el afecto y la compatibilidad personal a la cabeza de la lista de los criterios para elegir compañero de matrimonio, y estas nuevas pautas tuvieron su expresión en el amor romántico. En segundo lugar, incluso los que continuaron aplicando los criterios tradicionales de prudencia y salud para seleccionar a su pareja comenzaron a tener un comportamiento romántico dentro de esos límites (Shorter, 1977, p. 152).

Si bien cambiaron los patrones del galanteo, incluyendo un mayor reconocimiento de los sentimientos —una sensación personal y subjetiva en la que los mecanismos de control social tienen una menor influencia—, no por eso se volvieron aleatorios los patrones de comportamiento en la selección de pareja.<sup>3</sup> Se trató más bien de un proceso de modificación de los mecanismos de selección y reclutamiento: en lugar de matrimonios arreglados por las familias, parejas formadas sobre la base de la elección personal. Desde luego, la elección personal no está libre de restricciones sociales, al menos de dos tipos: a) los padres y los parientes ejercen grandes presiones, en especial cuando el compañero elegido no concuerda con su definición de la clase de parejas "adecuadas", y b) los procesos de socialización moldean los senti-

<sup>3</sup> En este caso es importante la diferenciación entre galanteo y cita: "el galanteo conduce al matrimonio; la cita se efectúa únicamente por diversión" (Lasch, 1977, p. 56).

mientos personales y los espacios sociales en los que las parejas pueden encontrarse.<sup>4</sup>

Los cambios descritos implican también un importante desarrollo histórico en la manera de comprender la sexualidad y su relación con la soledad moderna, esa soledad que se deriva no de la alienación o de la rebelión, sino del hecho de reconocerse a sí mismo como diferente de los otros.

La soledad de la diferencia, de una vida interior que no es mero reflejo de la de los otros, es del mismo modo, histórica. . . El sentido de separación, de diferencia, . . . es una experiencia tremendamente confusa en la sociedad moderna. Una de las causas de esa confusión consiste en que nuestras ideas sobre la sexualidad, como índice de la conciencia de sí, nos dificultan la comprensión de por qué nos apartamos de otros individuos de la sociedad (Sennet y Foucault, 1982, p. 48).

El cuerpo y la sexualidad se convirtieron en los árbitros finales de la "verdad":

Parte de la moderna tecnología del yo consiste en utilizar el deseo del cuerpo para saber si una persona está siendo sincera o no. "¿De verdad?" "¿Eres honrado contigo mismo?" Son preguntas que la gente ha intentado contestar plasmando lo que el cuerpo desea: si tu cuerpo no lo desea, entonces no estás siendo honesto. La subjetividad se ha mezclado con la sexualidad: la verdad de la conciencia subjetiva se concibe en términos de simulación corporal controlada (Sennet y Foucault, 1982, p. 48).

Por lo demás, la individualización incluye el reconocimiento de que "la propia cultura nos pide que pensemos en nosotros mismos como capaces de examinar nuestra vida desde el punto de vista, entre otros, del autolegislador" (Schneewind, 1986, p. 72). Esto, a su vez, implica el surgimiento de la autonomía personal

<sup>4</sup> El reconocimiento del impacto de "lo social" en la construcción de la subjetividad y en la definición del ámbito de la vida privada fue una importante contribución a la revisión de las interpretaciones que las ciencias sociales hacen de la institución de la familia. Por una parte, la tradición francesa de la *histoire des mentalités* y los estudios de Foucault sobre la historia de la sexualidad (Aries, 1962; Foucault, 1978) establecieron las bases para el análisis de la manera como las fuerzas sociales y políticas moldean las realidades individuales y sus imágenes. Con respecto a la familia, Donzelot (1979) mostró cuál es su colocación en relación con "lo social". Por la otra, esa revisión se ha visto ampliada por el desarrollo de la nueva concepción feminista de las fronteras sociales y culturales entre la vida privada y la pública (Elshtain, 1982; Rapp, 1978; Thorne y Yalom, 1982; Jelin, 1984).



como la capacidad para tomar decisiones respecto a sí mismos basadas en la información y el conocimiento, así como en el reconocimiento de nuestros propios deseos (Schneewind, 1986). Por otra parte, si esta íntima confianza personal en sí mismos es el centro de la vida moderna, la soledad interior profunda es inevitable. Y, así, la soledad social —la de la persona no comprometida, en cuya vida cotidiana la presencia de la familia y de la pareja es reducida— puede llegar a ser un caso normal. Cuando el sentimiento íntimo es la vara para medir la verdad, las certificaciones y sanciones externas formales pierden su posición privilegiada para guiar y legitimar el comportamiento, y las licencias matrimoniales y las ceremonias religiosas pueden ceder el paso a una multiplicidad de modalidades para que hombres y mujeres se unan y compartan su intimidad; así, los encuentros casuales, las relaciones homosexuales estables abiertas, la vida cotidiana en común y todas las otras formas imaginables se vuelven posibles para remplazar el “matrimonio civil y religioso” sancionado por la tradición.

### ¿Es el celibato una condición sin retorno?

Desde una perspectiva del transcurso de la vida individual, las tendencias demográficas de largo plazo han implicado dos cambios básicos: un incremento considerable en la esperanza de vida y una disminución en el periodo de tiempo dedicado a la reproducción. Estos dos cambios implican que durante la vida se puede dedicar un periodo mucho más prolongado a otras actividades. Sin embargo, esos cambios demográficos no se han visto acompañados por un mayor espaciamiento de las transiciones en el transcurso de la vida, como lo han demostrado varios estudios históricos (Demos y Boocock, 1978; Hareven, 1978). Lo único que puede observarse en Occidente es una disminución tradicional en la edad al contraer el primer matrimonio (Dixon, 1978), lo cual ha provocado un agrupamiento de las tres transiciones importantes del ciclo de la vida en un tiempo muy corto: el término de los estudios (que ocurre a edades cada vez más tardías debido a la expansión del sistema de educación), el ingreso a la fuerza de trabajo y la primera etapa de la formación de la familia.

¿Cuáles son las otras actividades que han de llevarse a cabo durante el resto de una vida que se ha visto prolongada? La respuesta histórica de largo plazo tiene que ser el “reciclaje”: el readiestramiento educativo para los adultos; las posibilidades de cambiar de trabajo a la mediana edad, y el divorcio, que implica la recuperación de la soltería y la posibilidad de volver a casarse.

Las sociedades occidentales han venido adaptando en una gran medida sus valores culturales e instituciones sociales a esas tendencias, y si la adaptación no ha sido un éxito completo, al menos ha provocado un reconocimiento explícito de los nuevos problemas planteados y una discusión de los métodos y las políticas para hacerles frente. Desde ese punto de vista, y quizá con cierto cinismo, la crisis del estado benefactor y el desarrollo de la ideología individualista neoliberal son una manera de responder a las interrogantes que plantean las condiciones creadas por el aumento en la esperanza de vida.

En ese contexto de cambio de la estructuración del ciclo de vida, el celibato y el matrimonio adquieren significados sociales distintos, puesto que al estar casado ya no es un estado irreversible y la decisión de casarse ya no implica un compromiso para toda la vida. El matrimonio cristiano ideal se encuentra en un extremo del continuo: en él, la transición del celibato al matrimonio es total y abarca casi todas las áreas de la vida (la sexualidad, la reproducción, el lugar de residencia y, además, en la tradición occidental, la compañía emocional y el apoyo económico para contrarrestar los efectos de la individualización). Por lo demás, la familia, ese "paraíso en un mundo despiadado", es el espacio para la fusión de las individualidades, el espacio donde desaparece la soledad (Lasch, 1977). Este modelo implica también que sólo la muerte puede cambiar tal situación; de hecho, una gran parte de la bibliografía acerca de la familia y de la transición al matrimonio ha sido escrita con ese modelo como vara para medir la realidad. Y todo ello se encuentra en crisis en la actualidad.

La tendencia general es hacia una mayor diversidad en los patrones de la soltería y de la nupcialidad en el transcurso de la vida. No se trata tanto de un cambio en las principales medidas demográficas del celibato: con excepción de la convergencia intercultural mostrada por Dixon (1978), no ha habido grandes cambios en la edad al primer matrimonio ni en las tasas de celibato; antes bien, se trata de los cambios que se producen a una mayor edad, en especial aquellos relacionados con las crecientes tasas de divorcio y con un número también creciente de hogares unipersonales. En ese contexto, la noción tradicional de celibato pierde prominencia y visibilidad sociales. La categoría "soltero", con el significado simplemente de "no casado" —una categoría que permite múltiples ingresos y salidas durante la vida—, gana en importancia social.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Dos de las tendencias básicas en la composición del hogar son el aumento de los hogares encabezados por una mujer y el de los unipersonales. Evidentemen-

Una mayor flexibilidad puede implicar también un cambio en la organización temporal de las transiciones relacionadas con las diversas dimensiones que abarca el matrimonio. Si bien, desde el punto de vista cristiano, el matrimonio implica el comienzo de las relaciones sexuales y de la procreación monógamas, además de un lugar de coresidencia matrimonial, en la actualidad, el comienzo de las relaciones sexuales es cada vez más independiente del matrimonio y el embarazo se está convirtiendo en un incentivo para el matrimonio (Carmichael, 1987). Los patrones relacionados con el lugar de residencia también están adquiriendo más flexibilidad, en especial en los países occidentales ricos, en los que los jóvenes solteros abandonan el hogar de los padres cuando ingresan a la educación superior o a la fuerza de trabajo y no sólo cuando contraen matrimonio. Los países socialistas también pueden ofrecer opciones para el lugar de residencia de la gente joven, en especial para los estudiantes.

#### Las mujeres, el celibato y la independencia

La imagen de la sufragista europea (inglesa), es decir, la mujer que luchaba activa y públicamente por el reconocimiento de los derechos de las mujeres durante los primeros decenios del siglo xx, corresponde generalmente a la de una persona educada (muy probablemente una maestra) que había rebasado la edad ideal para contraer matrimonio y optado por permanecer soltera, defendiendo su independencia y su autonomía económica. En esa época, el matrimonio y la dependencia económica parecían ser inseparables. Si una mujer quería ganar o mantener cierto grado de autonomía, generalmente era al costo social de quedarse soltera (Vicinus, 1973; Anderson, 1984; Freeman y Klaus, 1984, y Hareven y Tilli, 1981).

Pero hubo una época (y muchos lugares), antes de eso, en la que para una mujer era muy difícil soñar siquiera en la autonomía y la independencia, o en alcanzar una educación superior. Abundan las memorias y las autobiografías que hacen referencia a las limitaciones que las mujeres experimentaban en sus oportuni-

---

te, las dos se relacionan con los cambios en los patrones de matrimonio y de divorcio, así como con el aumento de la esperanza de vida. Ross y Sawhill (1975); Buvinic y Youssef (1978); Youssef y Hetler (1983), y Merric y Schmink (1983), entre otros, han abordado explícitamente el tema de los hogares encabezados por una mujer; por su parte, la bibliografía sobre los hogares unipersonales también va en aumento: Michael, Fuchs y Scott (1980); Pampel (1983); Roussel (1983), y Borsotti (1983).

des de educación y de empleo. En ese sistema patriarcal, las mujeres estaban subordinadas "por naturaleza", primero a sus padres, después a sus esposos. El matrimonio era un paso "natural" en el proceso del crecimiento, socialmente inevitable y culturalmente esperado. El no casarse exigía una razón y una justificación muy especiales; o incluso una vocación: en primer lugar, la devoción por la religión y, en segundo, por extensión, los servicios sociales y el cuidado de los otros, parientes o no. Existía un espacio social y una función en la división social del trabajo para las solteras: estaban a cargo de tareas filantrópicas, eran institutrices o se las contrataba para otras funciones educativas, eran enfermeras y cuidadoras de los enfermos.

Así describe Hufton el tipo de vida de las solteras en Inglaterra y Francia durante el siglo XVIII, mostrando cuál era su posición en la sociedad (Hufton, 1984). Mientras que los hombres célibes disponían de haberes suficientes con los que podían vivir, las mujeres tenían un ingreso mucho menor, lo que hacía imposible que fuesen completamente autónomas desde el punto de vista económico. Esto explica, en parte, el patrón de "agrupamiento de las solteras" como la alternativa de tener que vivir con parientes o buscar un trabajo que les proporcionara comodidades.

Dado el enfoque que predomina con respecto al tema de la soltería de las mujeres, es necesario hacer énfasis en el hecho de que, en ciertas épocas y lugares, el permanecer soltera era aceptable y posible:

Lo que, en último caso, resulta tan sorprendente como las proporciones de solteras es la plétora de explicaciones para el hecho de permanecer soltera, la cantidad de metas que, aparentemente, tuvieron prioridad sobre el matrimonio (Cotts Watkins, 1984, p. 323).

Las condiciones y restricciones sociales de las mujeres han estado cambiando drásticamente, en especial durante los últimos decenios. Las oportunidades de empleo para las mujeres y una brecha en disminución entre los ingresos explican en parte por qué algunas mujeres demoran el matrimonio o no se casan (Davis, 1984). También explican el incremento en las tasas de divorcio. En otras palabras, si bien las mujeres tenían que casarse o permanecer casadas porque necesitaban apoyo económico, la creciente independencia económica afectó tanto al matrimonio como al divorcio. Pero una mayor independencia económica también pudo haber provocado tasas más altas de matrimonio, puesto que la decisión de casarse ya no es irreversible y las mujeres pueden elegir el modificarla.

. . . si todo lo demás permanece igual; entre más amplia sea la brecha entre los sexos respecto a la habilidad ocupacional, el salario y las oportunidades de ascenso, más probabilidades habrá de que las mujeres se sientan desalentadas de buscar empleo y busquen el matrimonio. Por lo tanto, entre más angosta sea la brecha, más probabilidades habrá de que las mujeres contemplen su empleo como una alternativa genuina del matrimonio para obtener apoyo económico (Dixon, 1978, p. 465).

La independencia económica de las mujeres es, quizá, el mejor indicador para romper con la ideología que prescribe la función mujer = esposa = madre. En cierto momento, el adoptar otras funciones puede implicar la necesidad de elegir entre varias opciones; más tarde, puede implicar un intento por combinarlas. Si bien, por una parte, ello implica a menudo una doble carga de trabajo para las mujeres casadas, se basa, por la otra, en la comprensión cada vez mayor de que es posible revertir las decisiones y las elecciones.

La relación que existe entre la decisión respecto a la formación de una familia y la cambiante posición de las mujeres es muy fuerte. A pesar de los cambios que se están produciendo en todo el mundo, todavía existen grandes diferencias de un país a otro y de una región a otra en la posición de las mujeres, y esas diferencias afectan los patrones de celibato y de nupcialidad.

#### Celibato y nupcialidad en América Latina: la autonomía y la elección en la crisis

Desde una perspectiva muy amplia y general, América Latina puede ser caracterizada como un área cultural que combina el "familismo" (patrón de estructura social en la que la unidad familiar y el sentimiento de una familia fuerte ocupan una posición de gran importancia) con el estatismo. En la tradición cultural latinoamericana, la familia patriarcal es considerada como la unidad natural para la vida cotidiana. El hogar es la unidad básica de reproducción; en su seno, las relaciones entre los sexos y entre las generaciones son jerárquicas e implican una clara división del trabajo y de los campos de actividad. Las mujeres están a cargo de las actividades domésticas relacionadas con la esfera privada de la reproducción y el mantenimiento de la familia; los hombres, por otra parte, están a cargo de las tareas relacionadas con la esfera pública de la vida social y política.

El efecto del familismo en la posición de las mujeres ha sido muy diferente del que ha tenido en la de los hombres: para las mu-

jeros, la subordinación; para los hombres, un patrón de relaciones personales basadas en solidaridades de parentesco, patrón que se extiende hasta la esfera pública de la política y las actividades productivas —de ahí el peso de las relaciones “clientelistas” y “paternalistas” en la vida pública tradicional de América Latina. Para ambos, hombres y mujeres, la identidad familiar es básica en la construcción de un lugar social y del yo.

Desde un punto de vista macrosocial, las sociedades latinoamericanas son, muy claramente y desde muy temprano en la historia, sociedades de clases en las que el desarrollo capitalista se impuso a otras formas de organización social y económica y en las que las identidades y las consideraciones étnicas tuvieron que ser reconstruidas y remodeladas en función de las clases (Stavenhagen, 1969). Además, el surgimiento de las sociedades de clases estuvo vinculado al surgimiento de estados nacionales con un fuerte aparato estatal que interfería en la vida cotidiana de la población. Existen pocas opciones institucionales reconocidas del estado y de la familia. Aunque las normas culturales están cambiando lentamente, el espacio cultural para la elección individual fuera de esas instituciones es muy reducido.

El fuerte familismo latinoamericano ha generado una clara norma que prescribe el matrimonio y los hijos, en especial para las mujeres. Como es bien sabido, se trata de una región en la que la unión consensual es una práctica muy extendida; además, existen diversas prácticas relacionadas con el matrimonio civil, el matrimonio religioso o ambos (Berquó y Loyola, 1984). No obstante, fuera de las diferencias en la legislación (en Argentina, por ejemplo, la falta de leyes sobre el divorcio provocó un gran número de uniones consensuales en los casos de segundo matrimonio), se sabe poco acerca de los significados sociales atribuidos a cada una de esas modalidades.

La información disponible sobre los temas del celibato y la nupcialidad es muy limitada. Camisa (1978) estudió los patrones de nupcialidad en catorce países latinoamericanos y, a pesar de las limitaciones en los datos disponibles y en la confiabilidad de las estimaciones (basadas en un análisis de tres grupos de mujeres, las que tenían entre 15 y 19 años de edad en 1950, 1955 y 1960), el estudio muestra grandes variaciones de un país a otro tanto en las tasas de nupcialidad como en el predominio de las uniones legales versus las consensuales (véase el cuadro 1).

Con respecto al matrimonio en México, los estudios en profundidad llevados a cabo por Quilodrán (1975) indican que las uniones legales han estado aumentando considerablemente con el tiempo, de 48% en 1930 a 75% en 1975. En cuanto al celibato, los

**CUADRO 1**  
**Nupcialidad y celibato en Latinoamérica\***  
 (en porcentajes)

	Matrimonios legales	Uniones consensuales	Celibato
Argentina	82.4	9.5	8.1
México	76.3	12.7	11.1
Guatemala	41.1	46.7	12.2
Nicaragua	57.7	30.1	12.2
Chile	83.4	3.9	12.7
Brasil	80.1	6.0	13.9
Costa Rica	72.6	12.2	15.2
Honduras	40.8	43.9	15.3
Panamá	45.5	39.2	15.4
Paraguay	63.2	21.1	15.7
Rep. Dominicana	48.5	35.7	15.9
El Salvador	40.3	41.3	18.4
Colombia	66.4	14.2	19.4
Venezuela	55.4	25.0	19.5

\* Datos basados en el promedio de tres grupos de mujeres de 15 a 19 años de edad en 1950, 1955 y 1960.

Fuente: Camisa, 1978, cuadros 6 y 7.

análisis recientes también muestran diferencias considerables de una clase a otra; así, las tasas de celibato en el caso de las mujeres varían de 1.8 entre la "nueva pequeña burguesía" a 11.3 entre las campesinas y las trabajadoras del campo (Ojeda, 1987).

Los datos y análisis disponibles acerca de Brasil señalan las complejidades de las prácticas sociales del matrimonio y el celibato. Así, un estudio reciente sobre la evolución de la nupcialidad entre 1960 y 1980 indica una considerable estabilidad en la distribución de la población por estado marital (Souza e Silva, 1986). Respecto a la nupcialidad, ha habido cierta reducción en la diferencia de edad entre hombres y mujeres en la primera unión y, en cuanto al celibato, una disminución de su tasa, más apreciable entre los hombres.

Las diferencias de sexo y su relación con las tendencias hacen necesario estudiar separadamente la situación de hombres y mujeres en lo que respecta a las elecciones y las restricciones relacionadas con el matrimonio. Como lo muestra claramente Berquó (1986), el número de mujeres en las categorías de viudas y divorciadas es muy grande y está en continuo crecimiento, y la tasa del celibato también es más alta en el caso de las mujeres que en el de los hombres (cuadros 2 y 3). Cuando lo anterior se analiza en combinación

con la disminución de casi un año en la diferencia de edad entre hombres y mujeres durante el periodo de 20 años en consideración, resulta evidente que, a medida que las mujeres envejecen, las probabilidades de su soledad aumentan inevitablemente. De ahí el título del trabajo: "Piramide da solidão?" (Berquó, 1986). A ese respecto, solteras, divorciadas y viudas comparten su suerte.<sup>6</sup>

**CUADRO 2**  
**Estado civil por sexo, Brasil, 1960 y 1980**

	Mujeres		Hombres	
	1960	1980	1960	1980
Célibes	30.7	31.5	37.4	37.9
Separadas(os), divorciadas(os)	3.2	3.5	1.7	1.5
Viudas(os)	8.8	8.1	2.5	1.8
Casadas(os)	57.3	56.9	58.4	58.8

Fuente: Berquó, 1986, cuadro 1.

**CUADRO 3**  
**Edad al matrimonio y en el celibato por sexo, Brasil, 1960 y 1980**

	Mujeres		Hombres	
	1960	1980	1960	1980
Edad promedio al matrimonio	22.2	22.6	25.8	25.3
Celibato	8.7	8.1	6.2	6.1

Fuente: Berquó, 1986, cuadro 2.

¿Cuál es el marco social para las mujeres solteras en América latina? Tradicionalmente, las mujeres han tenido una posición de gran subordinación. Por sus características, esa posición de subordinación ha provocado, por un lado, que las tasas de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo sean relativamente bajas y, por otro, que se dé una concentración de las mujeres en unas cuantas ocupaciones de servicio en las que se ejerce una fuerte discriminación contra ellas, en especial contra aquellas que tienen hijos, en lo referente a los salarios y a las oportunidades de empleo (Jelin, 1978; CEPAL, 1985). El reconocimiento a la participación de las mujeres en la esfera pública es muy limitado.

<sup>6</sup> Otro análisis de la nupcialidad por raza indica que entre las mujeres brasileñas negras se dan las tasas de celibato más altas y las oportunidades de matrimonio más restringidas.



Si desempeñan bien el trabajo fuera de casa o en la política, ello no libera a las mujeres de su "verdadera" naturaleza como esposas y madres. Por lo demás, a pesar de que el divorcio está ganando lentamente legitimidad y aceptación social, no existen muchas probabilidades de que una mujer soltera o divorciada sea capaz de sostenerse a sí misma o de llevar una vida cotidiana satisfactoria.

Con todo, ha habido algunos cambios importantes: aumento de la participación en la fuerza de trabajo, incremento de la educación, descenso de la fecundidad y aumento del número de divorcios. Sin embargo, esas tendencias no ejercen efectos evidentes ni lineales, ya que pueden significar resultados muy diferentes para las mujeres educadas de la clase media urbana de los resentidos por las de las clases bajas rurales y urbanas. Para las mujeres educadas, el matrimonio y la formación de una familia se están convirtiendo, paulatina pero crecientemente, en una manifestación de opciones y elecciones vinculada al proceso general occidental de individualización y búsqueda de la autonomía personal. A pesar de su lenta aceptación social y de que no es estimulado, este nuevo comportamiento de las mujeres va en aumento.

En lo que concierne a las clases bajas rurales y urbanas, el marco institucional no está preparado, como ocurrió en la Europa preindustrial, para habérselas con personas solteras independientes, en especial si son mujeres. Quizá el patrón más extendido para las mujeres solteras sea el dejar el hogar paterno para convertirse en sirvientas domésticas y vivir en la casa del empleador. A menudo, ese cambio implica también un movimiento migratorio del campo o de las ciudades pequeñas hacia áreas urbanas más grandes. En ese caso, la subordinación con respecto a los padres es trocada por la subordinación a los patrones, ya que el reconocimiento relativo de los derechos de las sirvientas domésticas es un proceso muy lento en las ciudades latinoamericanas. En general, esas mujeres esperan casarse para así poder abandonar su negativa posición.

Tradicionalmente, los solteros o las solteras no abandonan el hogar paterno antes de casarse, excepto por motivos de emigración. Quizá exista una mayor libertad de elección en los patrones de lugar de residencia en el caso de las personas divorciadas, pero, cuando tal libertad existe, suele llevar aparejado un reducido apoyo social de los círculos informales.

A pesar de todo lo anterior, siguiendo tendencias también evidentes en otras regiones del mundo, se está dando un lento desarrollo del hogar unipersonal, así como un crecimiento de los hogares encabezados por la mujer. Ahora bien, la asociación de esos hogares con la pobreza es un hecho bien establecido, por lo que,

nuevamente en este caso, su creación, más que una elección, sigue pareciendo una maldición.

¿Qué conclusiones pueden extraerse de la experiencia latinoamericana? Ante todo, la necesidad de tomar en consideración explícitamente los contextos culturales y de clases en relación con los patrones de formación de una familia. En la región existen grandes variaciones entre las normas y prácticas relacionadas con la formación de un hogar —a pesar del hecho ya mencionado de la posición central del familismo—. Muy a menudo, las normas culturales pueden estar reñidas con los patrones de comportamiento y crear tensiones y contradicciones cuyos efectos a largo plazo suelen ser importantes. Así, en la actualidad, el efecto de la crisis económica de la mayoría de los países de la región se ha hecho sentir en la aparición de nuevos patrones de comportamiento —vinculados con estrategias desarrolladas para hacer frente a la incertidumbre y la penuria— que pueden estar reñidos con las formas de actuar prescritas y esperadas. Existen indicios de un cambio considerable en las funciones tradicionales de los sexos entre los sectores urbanos de bajos ingresos: las mujeres son las que soportan la carga de encontrar respuestas cotidianas a las necesidades de supervivencia, lo que provoca en ellas la aparición de nuevas actividades y patrones de interacción social (de Barbieri y Oliveira, 1985). Esas modificaciones de los patrones de comportamiento de las mujeres tienen efectos sobre su posición en el seno de la familia y sobre su comportamiento marital. Todavía está por verse si se trata de respuestas de corto plazo a una situación de crisis o, lo que es más probable, de cambios de largo plazo que llevarían a una mayor soledad a la mujer.

Como antes se dijo, ha habido un aumento de los hogares encabezados por la mujer y también de las madres solteras. Trátese de una elección o de un abandono del hombre, la unidad madre-hijo se está convirtiendo en la realidad social de la unidad reproductiva. Solteras o abandonadas, la realidad es la misma para esas mujeres. Sin embargo, el aumento de la maternidad entre las mujeres solteras puede atribuirse también al deseo de tener cierta vida familiar a pesar de las dificultades de establecer una familia nuclear convencional. Los datos sobre Brasil indican un aumento considerable en la proporción de mujeres solteras que han tenido al menos un hijo, de 3.0% en 1960 a 7.5% en 1980. En la categoría de 35 a 44 años de edad, la proporción de las mujeres solteras con hijos ha aumentado de 10.4 a 22.4%.<sup>7</sup> ¿En qué medida se trata

<sup>7</sup> Elza Berquó, quien nos proporcionó esta información aún no publicada, interpreta la maternidad de la mujer soltera como una señal de reacción frente a la soledad.

de nuevas maneras en las que las mujeres están estableciendo sus opciones en la vida?

¿Por qué soledad y no autonomía? La confianza de las mujeres en sí mismas para sobrevivir cotidianamente puede estar relacionada con una autonomía creciente y una elección de su parte de mayor igualdad y libertad. Pero también puede ser el resultado de un proceso diferente, más perverso. Las diferencias de clase pueden explicar estas dos posibilidades. Puesto que se basa en la función tradicional de las mujeres como cuidadoras a cargo de las necesidades diarias del resto de los miembros de la sociedad, la destrucción de los patrones tradicionales de organización social y división del trabajo entre los sexos implica una carga creciente para las mujeres. Ellas tienen que hacerse cargo, pero se las abandona a su suerte. En tal caso no se trata de libertad ni de autonomía, sino de una carga y de una soledad de diferente naturaleza. Una interrogante básica para la investigación futura es la siguiente: ¿cómo encajan juntas esas dos tendencias en la experiencia latinoamericana y cuáles son sus efectos sobre las expectativas de los grupos más jóvenes?

### Bibliografía

- Anderson, Michael, 1984. "The social position of spinters in mid-Victorian Britain", en *Journal of Family History*, 9, 4, invierno.
- Aries, Philippe, 1962. *Centuries of Childhood: a Social History of Family Life*, Vintage, Nueva York, 1962.
- Balan, George, Harley L. Browning and Elizabeth Jelin, 1973. *Men in a Developing Society: Geographical and Social Mobility in Monterrey, Mexico*, The University of Texas Press, Austin y Londres.
- Berquó, Elza, 1986. "Piramide da solidão?", ponencia presentada en la Primera Reunión Nacional de ABEF, mimeo.
- \_\_\_\_\_, 1987. *Nupcialidade da população negra no Brasil*, São Paulo, NEPO/UNICAMP.
- \_\_\_\_\_, y María Andréa Loyola, 1984. "União dos sexos e estratégias reproductivas no Brasil", *Revista Brasileira de Estudos de População*, 1, 1/2, pp. 35-98.
- Borsotti, Carlos, 1983. "Hogares unipersonales en Argentina", CENEP, Buenos Aires, mimeo.
- Bourdieu, Pierre, 1976. "Marriage strategies as strategies of social reproduction", en Robert Forster y Orest Ranum (comps.), *Family and Society, Selections from the Annales: Economies Societies, Civilizations*, Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Buvinic, Mayra y Nadia H. Youssef, 1978. *Women-Headed Households: The ignored Factor in Development Planning*, International Center for Research on Women, Washington.

- Camisa, Zulma, 1978. "La nupcialidad de las mujeres solteras en la América Latina", *Notas de Población*, vol. VI, núm. 18, pp. 9-75.
- Carmichael, Gordon, 1987. "Bust after boom: first marriage trends in Australia", *Demography*, 24, 2, pp. 245-264.
- CEPAL, 1985. *Las mujeres latinoamericanas en los ochenta*, Santiago, CEPAL, LC/R, p. 412.
- Cornell, Laurel, L., 1984. "Why are there no spinters in Japan?", *Journal of Family History*, 9, 4, invierno, pp. 326-339.
- Cotts Watkins, Susan, 1984. "Spinters", *Journal of Family History*, 9, 4, invierno.
- Davis, Kingsley, 1984. "Wives and work: Consequences of the sex role revolution", *Population and Development Review*, 10, 3.
- De Barbieri, Teresita y Orlandina de Oliveira, 1985. *La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis*, UNAM y El Colegio de México, México.
- Demos, John, y Sarane Spence Boocock (comps.), 1978. *Turning Points: Historical and Sociological Essays on the Family*, The University of Chicago Press, Chicago y Londres.
- Dixon, Ruth B., 1978. "Late marriage and non-marriage as demographic responses: are they similar?", *Population Studies*, 32, 3, noviembre, pp. 449-466.
- Donzelot, Jacques, 1979. *The Policing of Families*, Pantheon Books, Nueva York.
- Elshstain, Jean B., 1982. "Antigone's daughters", *Democracy*, 2, 2.
- Ermisch, J.F., 1981. "Economic opportunities, marriage squeezes and the propensity to marry: an economic analysis of period marriage rates in England and Wales", *Population Studies*, 35, 3.
- Foucault, Michel, 1978. *The History of Sexuality*, Random House, Nueva York.
- Freeman, Ruth y Patricia Klaus, 1984. "Blessed or not? The new spinter in England and the United States in the late nineteenth and early twentieth centuries", *Journal of Family History*, 9, 4, invierno.
- Goody, Jack, Joan Thirsk y E.P. Thompson (comps.), 1978. *Family and Inheritance: Rural Society in Western Europe, 1200-1800*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Hajnal, J., 1965. "European marriage patterns in perspective", en D.V. Glass y D.E.C. Eversley (comps.), *Population in History*, Aldine Publishing, Chicago.
- Hareven, Tamara K. (comp.), 1978. *Transitions: The Family and the Life Course in Historical Perspective*, Academic Press, Nueva York.
- y Louise A. Tilly, 1981. "Solitary women and family mediation in America and French textile cities", en *Annales de Démographie Historique*.
- Hufton, Olwen, 1984. "Women without men: widows and spinsters in Britain and France in the eighteenth century", *Journal of Family History*, 9, 4, invierno, pp. 355-376.
- Jelin, Elizabeth, 1978. *La mujer en el mercado de trabajo urbano*, Estudios CEDES, Buenos Aires.

- \_\_\_\_\_, 1984. *Familia y unidad doméstica: Mundo público y vida privada*, Estudios CEDES, Buenos Aires.
- Lasch, Christopher, 1977. *Heaven in a Heartless World*, Harper & Row, Nueva York.
- Merrick, Thomas W., y Marianne Schmink, 1983. "Households headed by women and urban poverty in Brazil", en Mayra Buvinic, Margaret A. Lycette y William Paul McGreevey (comps.), *Women and poverty in the Third World*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres.
- Michael, Robert T., Víctor R. Fuchs y Sharon R. Scott, 1980. "Changes in the propensity to live alone: 1950-1976", *Demography*, 17, 1.
- Modell, John, Frank F. Furstenberg Jr. y Douglas Strong, 1978. "The timing of marriage in the transition to adulthood: continuity and change", en Demos y Boocock, comps.
- Ojeda, Norma, 1987. *Tabulaciones sin publicar*, University of Texas, Austin.
- Pampel, Fred C., 1983. "Changes in the propensity to live alone: Evidence from consecutive cross-sectional surveys, 1960-1976", *Demography*, 20, 4.
- Quilodrán, Julieta, 1974. "Evolución de la nupcialidad en México, 1900-1970", *Demografía y Economía*, vol. VIII, 1.
- Random House, 1966. *The Random House Dictionary of the English Language*, Random House, Nueva York.
- Rapp, Rayna, 1978. "Family and class in contemporary America: notes toward an understanding of ideology", *Science and Society*, 42, 3.
- Ross, Heather e Irene Sawhill, 1975. *Time of Transition: The Growth of Families Headed by Women*, The Urban Institute, Washington.
- Roussel, Louis, 1983. "Les ménages d'une personne: l'évolution récente", *Population*, 38, 6.
- Schneewind, J.B., 1986. "The use of autonomy in ethical theory", en Thomas C. Heller, Morton Sosna y David E. Wellbery (comps.), *Reconstructing individualism. Autonomy, individuality and the self in Western thought*, Stanford University Press, Stanford.
- Sennet, Richard y Michel Foucault, 1982. "Sexualidad y soledad", *El Viejo Topo*.
- Shorter, Edward, 1977. *The Making of the Modern Family*, Fontana, Londres.
- Souza e Silva, Rebeca, 1986. "O panorama da nupcialidade brasileira no período 1960-1980. Relatório final da pesquisa", São Paulo, Brasil CEBRAP, mimeo.
- Stavenhagen, Rodolfo, 1969. *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Siglo XXI, México.
- Thorne, Barrie y Marilyn Yalom (comps.), 1982. *Rethinking the Family: Some Feminist Questions*, Longman, Nueva York y Londres.
- Vicinus, Martha (comp.), 1973. *Suffer and be Still: Women in the Victorian Age*, Indiana University Press, Bloomington.
- Youssef, Nadia H. y Carol B. Hetler, 1983. "Establishing the economic condition of womenheaded households in the Third World: a new

approach", en Mayra Buvinic, Margaret A. Lycette y William Paul McGreevey (comps.), *Women and Poverty in the Third World*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres.